

MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 112

AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2019-5145 *Información pública de solicitud de autorización para legalización y cambio de uso de edificación en El Cerro, polígono 8, parcela 468.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Cecilio de Bustos Díaz para legalización y cambio de uso a vivienda en el Cerro, polígono 8, parcela 468, Luena.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la secretaria de este Ayuntamiento de Luena.

Luena, 23 de mayo de 2019.

El alcalde,

José Ángel Ruiz Gómez.

2019/5145